

BASES Y CONDICIONES

Cartera comercial. Promoción válida únicamente para compras realizadas con las Tarjetas de Crédito Visa Macro de Agro de los Bancos del Grupo Macro S.A. Durante el plazo acordado para cada convenio, las compras de insumos que realice con las Tarjetas de Crédito Visa Macro de Agro tendrán una financiación según los diferentes convenios con los proveedores de insumos y/o servicios. Por cada consumo que realice en los establecimientos adheridos el Banco aplicará una comisión por riesgo contingente, la cual podrá tener un valor del 0,75% al 3% de acuerdo a cada convenio (*) y a los días de pacto. Además, por cada operación, dentro o fuera del convenio de referencia, se cobra una comisión por transacción para compras con tarjetas de crédito visa purchasing agro del 0.20 % más IVA, calculado sobre cada consumo realizado, con un mínimo aplicable de \$ 25 y un tope máximo de \$ 5000. En billeteras virtuales, botones de pago y todo tipo de plataformas online, consulte las condiciones antes de realizar el pago. Consulte al Banco previo a realizar la transacción el porcentaje aplicable por comisión por riesgo contingente y las condiciones particulares aplicables en determinados establecimientos. TNA (tasa nominal anual) 0.00%, TEA (tasa efectiva anual) 0.00%, CFT (costo financiero total efectivo anual) 3.00% + IVA. Sujeto a condiciones de contratación, calificación y aprobación crediticia de los Bancos del Grupo Macro S.A. Más información en sucursales o con nuestro Centro de Atención Telefónica para empresas al 0810-555-2112 de lunes a viernes de 7:00 a 20:00 horas

(*) DIAS DE PACTO (Días libres DIFERIMIENTO)

Comisión Riesgo Contingente

DIAS DE PACTO (hasta)	Comisión Riesgo Contingente
90	0.75%
120	1.00%
150	1.25%
180	1.50%
210	1.75%
240	2.00%
270	2.25%
300	2.50%
330	2.75%
360	3%